



N.º 1995465

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2013 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES **ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Juan Manuel Moral Calvete

CONCEJALES

Dª Eva María González Ponce

D. Angel Muñoz Román

Dª Laura Barbas Calvo

En Horche a uno de octubre de dos mil trece.

Siendo las veinte horas y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 17 de Septiembre de 2.013, y es aprobado por unanimidad.

II.- POLICIA URBANA. LICENCIAS.

Seguidamente la Presidencia da cuenta a la Junta de Gobierno Local de la licencia de obra menor otorgada por la Alcaldía:

- ROGELIO TORRES SANCHEZ, en representación de CAROLINA CARBONERO, instalación de piscina polifibra en C/ Padre Talamanco nº 47.

III.- CESION DE PLAZA DE TOROS MUNICIPAL PARA LA CELEBRACION DE FESTEJOS TAURINOS

El Sr. Alcalde propone a los presentes la cesión de la plaza de toros de propiedad municipal a la Empresa ECIJA VALLADAR, S.L. con CIF nº B-84781459, para la realización de los Festejos Taurinos que tendrán lugar los días 12 y 13 de octubre de 2013, con ocasión de la celebración de la "Feria Chica".

Los asistentes, por unanimidad, aprueban la propuesta de Alcaldía.



1995466

IV.-PAGOS Y FACTURAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 7, 12, 16 y 19 de septiembre de 2.013, aprobando los siguientes gastos:

- Peña "Los Chapuzas", primer premio concurso carrozas Fiestas Patronales 2.013. 700'00 euros.
- Peña "El Colocón", cuarto premio concurso carrozas Fiestas Patronales 2.013. 150'00 euros.
- Peña "BB+", quinto premio concurso carrozas Fiestas Patronales 2.013. 150'00 euros.
- Peña "La Peña", tercer premio concurso carrozas Fiestas Patronales 2.013. 300'00 euros.
- Peña "El Gremio", segundo premio concurso carrozas Fiestas Patronales 2.013. 500'00 euros.
- MGS, póliza accidentes Festejos Taurinos, con ocasión celebración Fiestas Patronales. 1.200'00 euros.
- Curva del Toro, S.L., suministro gasolina cortacésped, generador, sopladores, desbrozadora y vehículo municipal Renault 4. 80'00 euros.
- Hermanos Moya Oliva, S.L., aperitivos y bebidas consumidas el día de las carrozas por autoridades, reinas y damas y menú servidos a la charanga con ocasión celebración Fiestas Patronales. 307'10 euros.
- Banda de Música "Santa María Magdalena", procesión y pasacalles realizados el día 8 de septiembre, con ocasión celebración Fiesta Patronales. 901'52 euros.
- Eulen, S.A., servicio limpieza diversos edificios municipales y colegio público, mes agosto. 5.745'01 euros.
- Bar-Bocadilleria Ritos, consumiciones y cenas grupo Los Sabineros día 6 de septiembre, con ocasión celebración Fiestas Patronales. 31'60 euros.
- Gráficas Corredor, S.L., confección entradas toros, programas y carteles Fiestas y pegatinas "Día de la bicicleta". 5.889'40 euros.
- Guadapinsa H.A., S.L., trabajos sanitarios del agua de consumo humano, pago trimestral, servicio desratización, desratonización, desinfección y desinsectación en Vivienda Tutelada, segundo tratamiento y criterios higiénico sanitarios del agua de piscinas de uso colectivo 2º pago. 1.391'74 euros.
- Juan Martínez, compra material pirotécnico traca final Fiestas patronales 2013. 605'00 euros.
- Asociación ASDFGH, inscripción, fianza y primera cuota equipo baloncesto 3ª Autonómica. 650'00 euros.
- A.C.D.M., subvención equipos deportivos, temporada 2013-2014. 3.000'00 euros.
- Dinahosting, traslado dominio .org y alta página web. 73'80 euros.
- Ana María Carrero Chinchilla, dietas participación Vocal Comisión Local de Selección para la contratación de tres peones de servicios múltiples, Plan Empleo Municipal 2.013. 62'42 euros.
- María González Muñoz, dietas participación Vocal Comisión Local de Selección para la contratación de tres peones de servicios múltiples, Plan Empleo Municipal 2.013. 72'30 euros.
- Rafael Izquierdo Núñez, dietas participación Secretario Comisión Local de Selección para la contratación de tres peones de servicios múltiples, Plan Empleo Municipal 2.013. 67'63 euros.



1995467

- Jose María Pérez Cuadrado, dietas participación Presidente Comisión Local de Selección para la contratación de tres peones de servicios múltiples, Plan Empleo Municipal 2.013. 67'63 euros.
- Telefónica, S.A., recibos fax y tfnos Centro Social, Ayuntamiento, Centro Veterinario, Polideportivo, Vivienda Tutelada, Centro Joven y Casa de Cultura, mes agosto. 171'02, 357'63, 91'30, 22'02, 52'16, 53'34 y 55'68 euros respectivamente.
- Cristina Toledo Muñoz, compra agua y bolsas chuches para realización diversas actividades Fiestas Patronales y aperitivos y bebida para inauguración exposición pintores locales en Casa de Cultura. 181'00 euros.
- Alquiler de Maquinaria Sedano, S.L., alquiler generador Fiestas Patronales 2013. 1.166'44 euros.
- J.V, Montalvo, S.L., compra herbicida. 121'00 euros.
- Soltercam, S.L., mantenimiento cuarto calderas calefacción Colegio Público, mes septiembre. 214'78 euros.
- SU IN PLAS Decoraciones, S.A., compra tablonos madera para recorrido encierros Fiestas Patronales. 284'52 euros.
- Irizar Ortega, S.L., estudio antecedentes y asistencia procedimiento Abreviado nº 895/11, reclamación cantidad por responsabilidad patrimonial. 363'00 euros.
- María Jesús de Irizar Ortega, gastos, derechos Procuradora Procedimiento Abreviado nº 895/11, reclamación cantidad por responsabilidad patrimonial. 120'90 euros.
- Santa Clara Joyeros, compra chapas de oro grabadas para regalos Reinas y Damas Fiestas Patronales. 669'74 euros.

V.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta.

Vº Bº
El Alcalde,

